

INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA PRUEBAS TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Vie 27/10/2023 18:08

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (67 KB)

SERVICOMEX_MAPFRE_Acta 12_AUTO_19.pdf;

Estimada área de informes,

Comendidamente informo que el día 12 de octubre de 2023, se llevó a cabo la audiencia primera de pruebas, dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD:	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
REFERENCIA:	TRÁMITE 141302.
DEMANDANTES:	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS, COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S., AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S. y SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S.
DEMANDADOS:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
LEGISOFFICE	JUDICIAL-4059
CASETRACKING	15080

Siendo las 8:00 a.m. se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

1. En consonancia con lo relatado por el apoderado de las convocantes, se resuelve por parte del Tribunal, lo siguiente:

PRIMERO: Tener por extemporánea la documentación presentada por la Parte Convocada, cuya exhibición se ordenó mediante Auto No. 16 del 27 de septiembre de 2023.

SEGUNDO: De oficio, ordénese la incorporación al expediente de los documentos presentados por la Parte Convocada, mediante memorial del 11 de octubre de 2023. TERCERO: Poner en conocimiento de la Parte Convocante la documentación aportada por la Convocada el día 11 de octubre de 2023, por el término de tres (3) días. CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el literal "c" del numeral segundo del Auto del 27 de septiembre de 2023, declarar el cierre de la exhibición de documentos decretada

Se adjunta el acta de la audiencia.

En cumplimiento de la instrucción por parte de la Gerencia, esta audiencia no debe reportarse al cliente

Equipo CAD: por favor subir este informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 2 horas.

Cordialmente,

TIFFANY CASTAÑO TORRES
ABOGADA SÉNIOR
ÁREA DERECHO PRIVADO
CONTACTO: (321) 348 31 28
tcastano@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 4:09

Para: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Cc: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA PRUEBAS TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Buenos días tiffany,

Por favor nos confirmas si la audiencia del 12 de octubre se realiza.

Cordialmente;

De: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 11:36

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA PRUEBAS TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Buenos días estimada área de informes,

Comendidamente informo que el día 10 de octubre de 2023, se llevó a cabo la audiencia primera de pruebas, dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD:	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
REFERENCIA:	TRÁMITE 141302.
DEMANDANTES:	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS, COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S., AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S A S v. SERVICOMEX INVERSIONES S A S

Siendo las 8:00 a.m. se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

1. En esta etapa de la diligencia se reasume el poder por parte del apoderado de las convocantes y el Doctor Herrera en su calidad de Apoderado General de MAPFRE SEGUROS.
2. Como había sido descrito en la audiencia previa de trámite, para la fecha en cuestión se encontraba agendado el desarrollo de la diligencia para la práctica de los siguientes testimonios:
 - AURELIO JOSE PABÓN
 - JOSE VICENTE ALDANA.

Frente a los citados, cuya solicitud probatoria fue presentada conjuntamente en el escrito de la demanda y su reforma, al igual que en el de la contestación, se manifestó que no se tiene conocimiento ni pudo ubicarse la localización del Doctor Aurelio. En el mismo sentido se indicó que se desconoce la ubicación del señor JOSE VICENTE ALDANA, toda vez que se encuentra fuera del país por razones personales (vacaciones de acuerdo a lo indicado por MAPFRE).

Ahora bien, en esta etapa de la diligencia, por parte del DH se manifiesta la decisión de desistir de los testimonios de los Doctores MAURICIO LONDOÑO y ABSALON ANDRES P. Petición adoptada por el Honorable Tribunal.

Finalmente, conforme con lo indicado por parte del Honorable Despacho, se ha requerido a la compañía para que, MAPFRE:

SEGUNDO: INSTAR a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. para que, en el término de 5 días hábiles, remita a este Tribunal la información actualizada de contacto del señor AURELIO PABÓN para ser citado por secretaria para la fecha que con posterioridad se fije.

TERCERO: INSTAR a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. para que en el término de 5 días hábiles informe la fecha en que regresa al país el señor JOSÉ VICENTE ALDANA.

Se adjunta el acta de la audiencia.

Equipo CAD: por favor subir este informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 6 horas.

Cordialmente,

TIFFANY CASTAÑO TORRES

ABOGADA SÉNIOR

ÁREA DERECHO PRIVADO

CONTACTO: (321) 348 31 28

tcastano@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments